ACTA N° 01

FECHA: 24 de febrero de 2026
HORA: 9:00 am – 12:00 pm
LUGAR: VIRTUAL MEET
TEMA: COMITÉ OPERATIVO LOCAL DE JUVENTUD SUMAPAZ

ASISTENTES: ver listado de asistencia

Número total de participantes:	**Total de actores participantes (no juveniles):**	23
	Total de actores juveniles participantes:	5
	Consejeros(as) de Juventud:	0
	Integrantes de Plataformas de Juventud:	3
	Otros Jóvenes:	2

ORDEN DEL DÍA:



DESARROLLO

SALUDO BIENVENIDA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

La sesión del Comité Operativo Local de Juventud (COLJ) de Sumapaz dio inicio con un saludo de bienvenida y un breve espacio para permitir la conexión de los participantes. Como apertura, se desarrolló un ejercicio artístico y cultural liderado por el equipo de la Casa de Juventud El Frailejón, el cual incluyó una canción representativa del territorio y la lectura de un fragmento de la publicación “Vida Campesina” del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.

Este espacio introductorio permitió contextualizar el encuentro desde la identidad campesina sumapaceña, resaltando la importancia del territorio como patrimonio vivo, no solo desde su dimensión ambiental (el páramo), sino desde los procesos organizativos, comunitarios y de liderazgo, especialmente el papel histórico de las mujeres rurales en la defensa, permanencia y transformación del territorio.
Se destacó el concepto de “sumapazlogía” como una forma de comprensión del territorio desde sus propias realidades sociales, culturales y comunitarias.
Posteriormente, se realizó la verificación del quórum y la presentación de los asistentes. En la sesión participaron delegados y representantes de diferentes sectores e instituciones distritales, entre ellas entidades de hábitat, educación, cultura, recreación y deporte, ambiente, desarrollo económico, movilidad, gestión social, bienestar animal y veeduría distrital.
También se contó con la presencia de gestores territoriales y rurales de la estrategia móvil de Casas de Juventud, representantes de organizaciones sociales, fundaciones, colectivos juveniles y procesos comunitarios campesinos del territorio.

Una vez verificado el quórum, se presentó la agenda del día, la cual incluyó los siguientes puntos
principales:

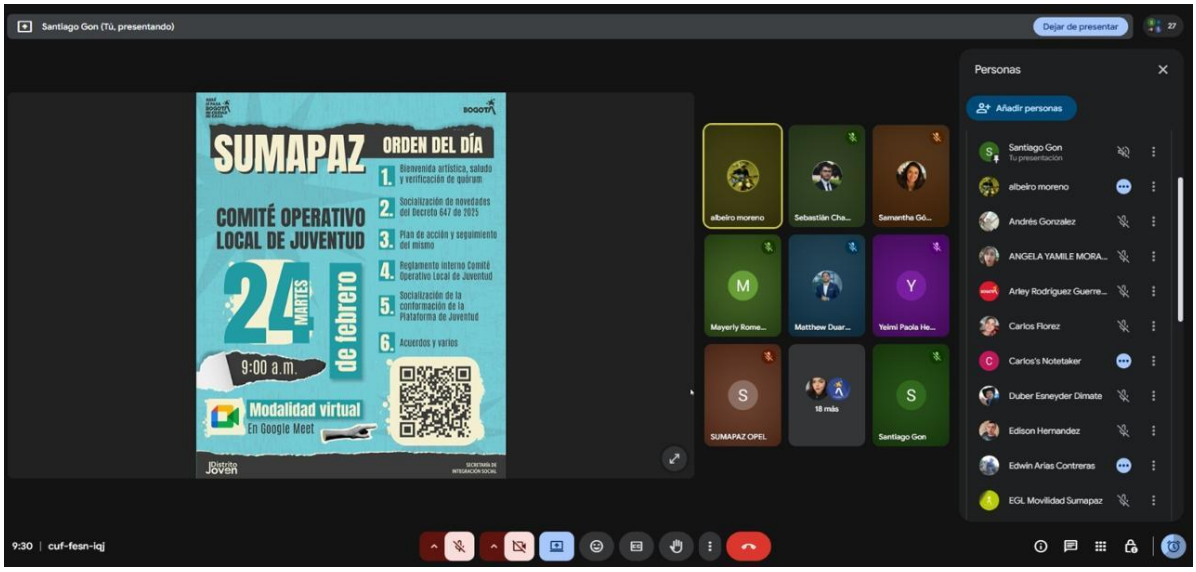
- Bienvenida artística y contextualización territorial.
- Socialización de las novedades del Decreto 647 de 2025, que introduce cambios significativos en el funcionamiento de la instancia.
- Revisión preliminar del plan de acción 2026, considerando aprendizajes y retos del periodo anterior.
- Propuesta de construcción y ajuste del reglamento interno del comité.
- Socialización del proceso de conformación de la Plataforma de Juventud, liderado por el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC) en articulación con diversas entidades.
- Espacio de proposiciones y varios, incluyendo la intervención de una fundación con iniciativas de interés para el territorio.

SOCIALIZACIÓN DE NOVEDADES DEL DECRETO 647 DE 2025

Diagnóstico y caracterización: Construcción de un mapeo de actores juveniles y lugares relevantes del territorio, integrando insumos previos, experiencia territorial y aportes de las entidades y organizaciones participantes. Se indicó que se compartirá un formulario para recoger propuestas y observaciones que nutran este diagnóstico.

Territorialización y articulación de la Política Pública de Juventud: Definición de

acciones concretas, articuladas intersectorialmente, que permitan materializar la política pública en el territorio, evitando duplicidades y fortaleciendo el trabajo conjunto entre entidades, organizaciones y espacios de participación juvenil.
Fortalecimiento de la participación: Diseño de mecanismos de seguimiento, corresponsabilidad y articulación con consejos, plataformas y organizaciones juveniles, garantizando su vinculación activa en la ejecución del plan.
Transparencia y rendición de cuentas: Establecimiento de estrategias para divulgación de resultados, elaboración y publicación de actas, presentación de informes a otras instancias locales y realización de un balance anual.
En el marco de la articulación intersectorial, se socializaron iniciativas relacionadas con estrategias de participación juvenil en plataformas multimedia; procesos de memoria local en coordinación con instancias territoriales; y acciones preventivas frente a situaciones advertidas en alertas tempranas, especialmente en lo relacionado con riesgos para niños, niñas y adolescentes, incluyendo posibles dinámicas de reclutamiento e instrumentalización, así como problemáticas asociadas al consumo de sustancias en entornos escolares.
Asimismo, se presentó la estructura base del Reglamento Interno del Comité conforme a lo dispuesto en el Decreto 647 de 2025, abordando aspectos como estructura interna, tipos de sesiones, definición de quórum, mecanismos de convocatoria, elaboración y aprobación de actas, regulación del uso de la palabra y vigencia del reglamento. Se acordó diligenciar un instrumento virtual para registrar asistencia, recoger propuestas para el plan de acción y definir aspectos específicos del reglamento interno.



PLAN DE ACCION
Construcción del Plan de Acción y Reglamento Interno Se informó a los participantes sobre la importancia de diligenciar el formulario compartido, el cual recoge insumos clave para la construcción del Plan de Acción anual y del reglamento interno del espacio. Se aclaró que la información recopilada será tabulada y presentada en la próxima sesión mediante una matriz consolidada, con el fin de someter a aprobación el plan de acción conforme a los indicadores propuestos.

CONSTRUCCIÓN REGLAMENTO INTERNO COLJ SUMAPAZ

Se dio a conocer un primer borrador de reglamento interno que contiene los lineamientos del decreto 647 de 2025, con el fin de que a partir de la revisión colectiva se generaran propuestas de ajuste para que el documento refleje la realidad del COLJ de Sumapaz. A través de una encuesta en línea se recogieron ideas para el documento, formalizándose la convocatoria por medio de correo electrónico y WhatsApp; asimismo, se estableció que para las jornadas de comité ordinario la agenda no debe sobrepasar las 2 horas y media. Con respecto al quorum, el comité estuvo de acuerdo en establecer un mínimo del 50% más uno para poder adelantar las sesiones y tomar decisiones. Con respecto a las intervenciones que se hagan en el marco de la plenaria se acuerda moderar la palabra para que las mociones no superen los 3 minutos. Finalmente se dictaminó que en casos de inasistencia a varias sesiones seguidas, la entidad o representante al comité, deberá elaborar un oficio con la justificación**.**

Se informó a los participantes sobre la importancia de diligenciar el formulario compartido, el cual recoge insumos clave para la construcción del Plan de Acción anual y del reglamento interno del espacio. Se aclaró que la información recopilada será tabulada y presentada en la próxima sesión mediante una matriz consolidada, con el fin de someter a aprobación el plan de acción conforme a los indicadores propuestos.

SOCIALIZACION ACTUALIZACIÓN PLATAFORMA DE JUVENTUD SUMAPAZ

Socialización Actualización Plataforma Local de Juventud Se realizó la socialización del proceso de actualización de la Plataforma Local de Juventud, el cual había sido programado previamente y ejecutado en el mes de febrero, contando con la participación aproximada de 80 personas y acompañamiento de entidades distritales y locales, así como organismos de control. Se informó que el proceso se desarrolló satisfactoriamente y que nueve organizaciones juveniles del territorio quedaron vinculadas formalmente a la plataforma. Se indicó que el acta del proceso ya se encuentra disponible y será compartida con los integrantes del comité. La resolución oficial se encuentra en trámite y será socializada una vez sea emitida. Igualmente, se mencionó que se adelantará un proceso de caracterización y fortalecimiento organizativo, el cual actualmente se encuentra en fase de mejora metodológica con el fin de simplificar el número de preguntas y facilitar la participación de las organizaciones. Se acordó gestionar la convocatoria a la presidencia de la plataforma y a las organizaciones vinculadas para la próxima sesión, con el propósito de fortalecer su participación en el comité.

VARIOS:

FUNDACIÓN 2050 COLOMBIA

Presentación Convenio de Fortalecimiento de Comités Operativos Locales de Juventud Se socializó la firma de un convenio interadministrativo orientado al fortalecimiento de los Comités Operativos Locales de Juventud en las 20 localidades del Distrito.

Se explicó que el proceso iniciará con la aplicación de tres encuestas dirigidas a:

- Funcionarios y contratistas de los sectores participantes.
- Jóvenes y organizaciones.
- Secretaría Técnica y presidencias del espacio.

El objetivo del diagnóstico es identificar oportunidades de mejora, buenas prácticas y necesidades particulares de cada territorio, sin fines evaluativos, sino de fortalecimiento institucional.

Como resultado del proceso se proyecta la elaboración de:

1. Una herramienta de gestión para el seguimiento de compromisos y acciones.
2. Un manual ajustado a la realidad territorial que facilite la vinculación de nuevos integrantes y reduzca la curva de aprendizaje.
3. Un informe diagnóstico distrital comparado entre localidades.

Se enfatizó en la importancia de diligenciar las encuestas de manera consciente, dado que los resultados servirán como base para el diseño de herramientas técnicas y metodológicas.

IDPYBA

En el punto de varios, se presentó una iniciativa institucional orientada a promover la protección y el bienestar animal a través de una estrategia artística y cultural basada en muralismo y grafiti. Se informó que la propuesta cuenta con apoyo técnico y algunos insumos por parte de la entidad promotora, invitando a las organizaciones juveniles interesadas a articularse para su posible implementación en el territorio.

Secretaría Distrital del Hábitat

Se informó sobre la propuesta “Territorios Mágicos”, proyecto aprobado el año anterior y pendiente de fecha de implementación. La iniciativa busca una articulación institucional integral, fortaleciendo procesos juveniles en el territorio. Se puso a disposición la oferta en educación ambiental (estrategia pedagógica con inflables educativos) y educación financiera dirigida a procesos juveniles interesados.

Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Se socializó la ampliación de cobertura territorial y la priorización del fortalecimiento de procesos artísticos, culturales y patrimoniales juveniles mediante el Programa Distrital de Estímulos y el Programa de Apoyos Concertados. Se propuso realizar una charla barrial en el mes de abril con presencia de directivos del sector cultura, para dialogar con organizaciones juveniles sobre necesidades del territorio.

Aportes y Observaciones de Representantes Juveniles

Preocupación por la acumulación de oferta institucional sin articulación clara con agendas juveniles.

Necesidad de planeación conjunta y participativa.

Importancia de realizar espacios presenciales para garantizar participación efectiva.

Solicitud de caracterización de problemáticas territoriales juveniles.

Propuesta de descentralizar la oferta distrital hacia la ruralidad.

SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS – SESIÓN PASADA					
No.	**Compromiso**	**Responsable - entidad**	**Seguimiento**	**Finalizado**	
				SI	**NO**
1.	**Viabilidad y conformación plataforma de juventud en Sumapaz**	**IDPAC Y COORESPONSABLES**	**Se realiza la conformación de la plataforma de juventud con el liderazgo del IDPAC y la participación de las diferentes entidades corresponsables.**	X	

COMPROMISOS – PRÓXIMA REUNIÓN		
Compromisos	**Responsables**	**Fecha de Ejecución**
Revisar fecha de próxima sesión para modalidad presencial concertada	Secretaría Técnica	Marzo 2025
Consolidar propuestas juveniles por escrito como insumo formal	Secretaría Técnica	Marzo 2025
Evaluar viabilidad de reunión en sábado y rotación territorial.	Equipo COLJ	Marzo 2025
Incluir construcción colectiva del plan de acción 2026 en próxima agenda	Secretaría Técnica	Marzo 2025
Articular apoyo institucional a la Semana de la Juventud	Equipo COLJ	Marzo 2025

OBSERVACIONES:

Elaboró: Albeiro Moreno

Marca temporal	Nombre completo	Número de documento	Edad	Celular	Correo electrónico	Indique a qué entidad u organización pertenece
24/02/2026 10:28:43	Edison Sneyder Hernandez Gomez	1022976888	29 - 45 años	3232486606	eshernandez@participacionbogota.gov.co	IDPAC
24/02/2026 10:33:40	Samantha Gomez Garzon	1020777043	29 - 45 años	3107761722	participacionrural@animalesbog.gov.co	IDPYBA
24/02/2026 10:34:18	Édgar Andrés Ramírez González	1023024287	14 - 28 años	3105665201	edgar.ramirez@habitatbogota.gov.co	Secretaria Distrital del Hábitat
24/02/2026 10:34:27	Edwin Arias	1030549888	29 - 45 años	3197957180	ariascontrerasedwin@gmail.com	SDIS JUVENTUD
24/02/2026 10:37:30	Lady Johanna Parra	52971053	29 - 45 años	3105553653	clsumapaz@movilidadbogota.gov.co	Secretaria Distrital Movilidad / Oficina Gestion So
24/02/2026 10:37:35	Mayerly Romero Hilarión	1069730435	29 - 45 años	3213049668	sumapaz20oal@idrd.gov.co	IDRD - OAL
24/02/2026 10:38:13	Cristian Andrés López Pardo	1053333965	29 - 45 años	3112345097	cristian.lopez@gobiernobogota.gov.co	secretaría distrital de Gobierno, dirección de Dere
24/02/2026 10:39:30	Duber Esneyder Dimate Mora	1022985649	29 - 45 años	3192731174	dimaterpm@gmail.com	JAL SUMAPAZ
24/02/2026 10:42:53	Laidy Johanna Cruz Torres	1069736877	29 - 45 años	3124222038	laidyap@outlook.com	Alcaldía Local de Sumapaz
24/02/2026 10:43:18	KAREN SOFIA GONZALEZ GRANADOS	1019140788	14 - 28 años	3138774809	ksgonzalez@desarrolloeconomico.gov.co	Secretaría de Desarrollo Económico
24/02/2026 10:44:51	Albers Andrey Ardila Guzman	1069728690	29 - 45 años	3133968322	usme@ambientebogota.gov.co	SDA OPEL
24/02/2026 10:47:46	Diego Ricardo Camacho Rocha	11258411	29 - 45 años	3152481752	diegoricardocamachorocha@gmail.com	Sub Dirección de Juventud . Estrategia Móvil
24/02/2026 10:47:55	Elkin Giovany Romero Romero	1032656046	14 - 28 años	3108900242	elkingiovanyromeroromero@gmail.com	Colectivo sendero de niebla - PLJ
24/02/2026 10:48:37	Gabriela Palacios Moreno	1018486907	14 - 28 años	3133398474	gabrielapalaciosmoreno2024@gmail.com	JOMUPAZ
24/02/2026 10:49:10	Juan David Peralta Sánchez	1030629263	29 - 45 años	3123835110	jdperaltas93@outlook.com	Estrategia móvil de Casas de Juventud
24/02/2026 10:59:53	Arley Rodriguez Guerrero	80251241	29 - 45 años	3043772998	Sumapaz@scrd.gov.co	SCRD-DALP
24/02/2026 11:59:47	Eduard Albeiro Moreno Torres	1072895017	29 - 45 años	3045903785	albeiromoreno.torres@gmail.com	SDIS JUVENTUD
24/02/2026 12:03:39	Carlos Florez Cortez	1022978587	29 - 45 años	3114594693	c.florez192@gmail.com	Sub juventud
24/02/2026 12:18:59	María Isabel Salamanca	1016035333	29 - 45 años	3196993133	isabelsalamanca2@gmail.com	SDIS juventud
24/02/2026 12:28:24	Dary Esmeralda Palacios Moren0	1018426907	14 - 28 años	3208830593	dary.esmeralda10@gmail.com	JOMUPAZ
24/02/2026 13:00:01	Santiago González Torres	1015433030	29 - 45 años	31057166852	sant.gonzalezt@gmail.com	SDIS-Juventud
24/02/2026 17:06:34	Angela Yamile Mora Wilches	52094455	29 - 45 años	3228421755	yamilemora83@gmail.com	SED-DLE Sumapaz
24/02/2026 17:47:47	Yeimi Paola Hernandez Elizalde	1026577663	29 - 45 años	3203810775	yhernandez@veeduriadistrital.gov.co	Veeduría Distrital